

BOLETIN SCAM

Comité Ambiental Municipal

En el mes de Septiembre se constituyó con entusiasmo y compromiso el Comité Ambiental Municipal, con el fin de llevar a cabo el proceso de Certificación Ambiental Municipal.

A través del Comité Ambiental Municipal, lograremos la participación de toda la comunidad municipal en el proceso SCAM.

Los Integrantes del Comité Ambiental Municipal

Carola Salinas (DIDECO), Priscila Ibacache (DOM), M. Cristina Castillo (DTTP), Ximena Arellano (Coordinación Territorial), Héctor Pineda (SECPLA), Benito Carreño y Eduardo Becerra (D. Operaciones), Manuel Díaz (DAO), Mario Gutiérrez (D. Asesoría Jurídica), Jorge Gallardo (DAF), Genoveva Medina (Corporación de Educación), Nora Trujillo (Secretaria SCAM) y Amalia Olmedo (Coordinadora SCAM).



MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Contenido

Artículos de interés especial

Comité Ambiental Municipal	1
Los Integrantes del Comité Ambiental Municipal	1

Titulares individuales

Fases del SCAM	2
Primera Auditoría del Ministerio de Medio Ambiente	2
Conoce algunas ventajas de reciclar plástico	2
Cambio Climático	3
Glosario	3



Fases del SCAM

El proceso de Certificación Ambiental Municipal, requiere el cumplimiento de cuatro fases, las que serán revisadas por el Ministerio de Medio Ambiente, mediante Auditorías.

A continuación se enuncian las cuatro fases, que el Comité Ambiental Municipal está trabajando con mucho compromiso.

- Constitución del Comité Ambiental Municipal.
- Constitución del Comité Ambiental Comunal.
- Diagnóstico Ambiental Municipal.
- Estrategia Comunal Simplificada.
- Compromisos para la segunda etapa de Certificación en el Nivel Intermedio.

La Primera Auditoría del Ministerio de Medio Ambiente será el Jueves 30 de Octubre. Todos a prepararse, No podemos fallar!!!!!!!!!!!!!!

Conoce algunas ventajas de reciclar plástico.

Con el reciclado de 2 toneladas de plástico usado se ahorra 1 tonelada de petróleo bruto, gran cantidad de agua, y además conseguimos que disminuyan las emisiones de gases de efecto invernadero y los residuos generados en el proceso.

Al reciclar una botella de plástico, ahorramos la energía necesaria para mantener encendida una ampolleta durante 6 horas.

Con 5 botellas de 2 litros de plástico tipo PET se puede producir fibra de relleno para una chaqueta de abrigo para esquiar.



Primera Auditoría del Ministerio de Medio Ambiente

El proceso de Certificación Ambiental Municipal que estamos llevando a cabo, será auditado por el Ministerio de Medio Ambiente el próximo **Jueves 30 de Octubre**.

Para entonces, deberemos contar con dos tareas cumplidas:

- ✓ Todos los funcionarios sabremos qué significa **SCAM**. Si aún no lo conocen, por favor revisen el diario mural de su dirección, allí encontrarán la información.
- ✓ Los funcionarios municipales estamos participando con nuestra opinión para la elaboración del diagnóstico ambiental comunal, al contestar la encuesta para funcionarios municipales.

Si aún no has contestado la "Encuesta para funcionarios municipales", solicita una copia de ésta a tu representante en el Comité Ambiental Municipal ó en el Dpto. DLS, contéstala y entrégala al mismo representante ó, hazla llegar al Dpto. DLS.

Dpto. DLS

GLOSARIO

Antropogénico:

Se refiere a los efectos, procesos o materiales que son el resultado de actividades humanas.

Efecto Invernadero:

Aumento de la temperatura de la atmósfera que se produce como resultado de la concentración en la atmósfera de Gases de Efecto Invernadero.

Gases de Efecto Invernadero:

Gases integrantes de la atmósfera, de origen natural y antropogénico, que absorben y emiten radiación en determinadas longitudes de onda del espectro de radiación infrarroja emitido por la superficie de la Tierra, la atmósfera, y las nubes. Esta propiedad causa el efecto invernadero.

El vapor de agua (H₂O), dióxido de carbono (CO₂), óxido nítrico (N₂O), metano (CH₄) y ozono (O₃) son los principales gases de efecto invernadero en la atmósfera terrestre.



Cambio Climático

Es definido como un cambio estable y durable en la distribución de los patrones de clima en periodos de tiempo que van desde décadas hasta millones de años.

El cambio climático puede estar limitado a una región específica, como puede abarcar toda la superficie terrestre.

El término, a veces se refiere específicamente al cambio climático causado por la actividad humana, a diferencia de aquellos causados por procesos naturales de la Tierra y el Sistema Solar. En este sentido, el término "cambio climático" ha llegado a ser sinónimo de "calentamiento global antropogénico", o sea un aumento de las temperaturas por acción de los humanos.

La evidencia se basa en observaciones de los aumentos de temperatura del aire y de los océanos, el derretimiento de hielos y glaciares en todo el mundo y el aumento de los niveles de mar a nivel mundial y otras señales claras de cambio.

Los científicos mundiales han determinado que el aumento de la temperatura global debería limitarse a 2°C para evitar daños irreversibles al planeta y posteriores efectos desastrosos sobre la sociedad humana.

Para lograr evitar este cambio irreversible y sus efectos, las emisiones de gases de efecto invernadero deberían alcanzar su máximo en el 2015 y disminuir progresivamente después de esa fecha hasta alcanzar una reducción del 50% para el año 2050. Estudios muestran que no hay una disminución del CO₂ atmosférico, su tendencia muestra un aumento del nivel.

